

Hoy y mañana en Venezuela postulación de candidatos a elecciones regionales



Caracas, 8 ago (RHC) El proceso de inscripción y postulación de candidatos para las elecciones de gobernadores y miembros de consejos legislativos en los 23 estados de Venezuela se inicia este martes y se mantendrá hasta el miércoles, informó aquí el Consejo Nacional Electoral (CNE).

A su vez, el máximo órgano electoral venezolano confirmó que 22 partidos políticos están habilitados para inscribir y postular sus candidatos a las elecciones pactadas para el próximo 10 de diciembre, refiere Prensa Latina.

La confirmación aparece en el informe de Renovación de Organizaciones con Fines Políticos, que fue aprobado la víspera en una sesión donde participaron los cinco rectores del Poder Electoral venezolano.

Según el documento, las 22 organizaciones políticas cumplieron con los requisitos de renovación de sus nóminas, tras recolectar el uno por ciento de manifestaciones de voluntad para cumplir con la validación.

Las agrupaciones autorizadas para participar en los próximos comicios son el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Independientes Por el Progreso (IPP), Unidad Política Popular 89 (UPP-89), Mesa de

la Unidad Democrática (MUD), Partido Unión y Entendimiento (Puente), y Nueva Visión para mi País (Nuvipa).

También aparecen el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (Tupamaros), Acción Democrática (AD), Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC) y Movimiento Primero Justicia (MPJ).

La información, que aparece publicada además en un boletín del El CNE, señala que entre los partidos validados están incluidos Avanzada Progresista (AP), Voluntad Popular (VP), Movimiento al Socialismo (MAS), Por la Democracia Social (Podemos), Organización Renovadora Auténtica (ORA) y Patria Para Todos (PPT).

Se incluyen el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Nuevo Camino Revolucionario (NCR), COPEI, Movimiento Político Alianza Para el Cambio (MPAPC) y Unidad Popular Venezolana (UPV).

El CNE explicó que al proceso de renovación de nóminas estuvieron convocadas 59 organizaciones políticas que no participaron en los dos últimos procesos electorales o que no alcanzaron una votación equivalente al uno por ciento de los sufragios emitidos en dichos comicios.

Asimismo, recalca que, en el caso de la MUD, ésta deberá abstenerse de inscribir candidaturas en Zulia, Apure, Monagas, Bolívar, Trujillo, Aragua y Carabobo, en cumplimiento de decisiones acordadas por juzgados de esos estados, relacionadas con juicios que se vienen adelantando desde el año pasado, según las notificaciones recibidas hasta el lunes por el CNE. Las inscripciones de las postulaciones de los aspirantes a candidatos comenzarán este martes y se mantendrá hasta este miércoles, a través del portal web del CNE.

En las elecciones del próximo 10 de diciembre están convocados a participar un total de 18 millones 94 mil 65 venezolanos.

En estos comicios no estarán incluidos los votantes de Distrito Capital, por poseer un régimen especial de gobierno que no prevé la elección de gobernador o de consejo legislativo, ni los venezolanos residentes en el exterior.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137611-hoy-y-manana-en-venezuela-postulacion-de-candidatos-a-elecciones-regionales>



Radio Habana Cuba